

Informe Trimestral

El presente informe trimestral tiene por objetivo realizar un seguimiento del desempeño general del Proyecto en sus aspectos programáticos y operativos.

Con esta finalidad, la/el responsable de monitoreo del proyecto, con los aportes del equipo técnico, deberá informar acerca del grado de avance de las actividades críticas en relación con las metas planeadas y el nivel de ejecución en base al presupuesto.

Se sugiere adjuntar documentación o productos que respalden los avances de las actividades.

Se detallarán los problemas encontrados, las medidas tomadas para su resolución y las necesidades de capacitación y/o asistencia técnica detectadas.

Número y Título del Proyecto: ARG 16/022 – “Promoviendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del acceso a la justicia de personas en situación de vulnerabilidad”

Fecha del Informe: 10/7/2023

Asociado en la Implementación: Secretaría de Justicia – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

| Año del proyecto | Trimestre | | | |
|------------------|-----------|----|----|----|
| | 1° | 2° | 3° | 4° |
| | | x | | |

Periodo del Informe: Segundo Trimestre (abril, mayo y junio)

1. Avances por actividad crítica (Descripción cualitativa)

- Describa las principales acciones que se realizaron en el marco de cada una de las Actividades Críticas del Proyecto en función de las acciones comprometidas en el PRODOC/Revisión vigente
- Información complementaria sobre los avances del proyecto en el trimestre.

Actividad 1:

Acciones realizadas:

En relación al fortalecimiento de los CAJ, se avanzó en la suscripción de convenios con Universidades destinados a establecer nuevos servicios de patrocinio jurídico gratuito.

Por su parte, cabe destacar que durante los meses de abril y mayo se realizaron operativos especiales para difundir, asistir y patrocinar a mujeres que manifiesten conflictividad con la percepción de la cuota alimentaria, una de las problemáticas más frecuentes en las consultas recibidas por los CAJ. Se ha proyectado la continuidad de este trabajo en las oficinas de los CAJ, a fin de abordar esta problemática que recorre todo el territorio.

Merece destacarse que a la fecha de cierre del presente informe la red de CAJ en todo el territorio totaliza 108 oficinas, habiéndose incorporado en este trimestre nuevos puntos de atención en: Zárate (Provincia de Buenos Aires), Trelew, Barrio Mitres (CABA), Mendoza, Lago Puelo y Concordia. Asimismo, cabe destacar que durante el trimestre se realizaron 83 itinerancias.

Actividad 2:

Acciones realizadas:

En el transcurso de este trimestre cabe resaltar la labor de las postas del Corredor en relación a las atenciones por consultas de cuota alimentaria, en línea con la decisión de la Dirección Nacional de Promoción y Fortalecimiento de Acceso a la Justicia de intensificar el abordaje de esta problemática. La difusión tanto de las atenciones como de derechos respecto a esta temática no solo acrecentó la demanda en asesoramiento sino que ha fortalecido las articulaciones con las defensorías públicas locales a fin de efectuar las derivaciones asistidas para patrocinio jurídico. Asimismo, ha sido relevante el trabajo de los equipos en cuanto a las mediaciones llevadas a cabo con el objetivo de arribar a acuerdos entre los progenitores. Esta tarea es muy valiosa en las zonas rurales puesto que las postas de alguna manera ejercen el rol de contralor y garantía para el cumplimiento de los acuerdos en tanto, en la mayoría de los casos, resultan ser la única dependencia estatal con permanencia territorial constante y trayectoria de trabajo.

Además de las atenciones de consultas particulares, durante este trimestre se desarrollaron diversas actividades en las postas del Corredor. El CAJ de Amaicha finalizó la formación anual en género llevada a cabo en la localidad de Tafí del Valle en articulación con el Municipio y con la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Tucumán, también se desarrollaron talleres sobre derechos de niñas y niños y adolescentes. El equipo de Campo Gallo, en articulación con la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de Santiago del Estero, realizó una capacitación sobre

“Sistema de Protección y abordaje de Abusos Sexuales Infantiles”, dirigidas a las instituciones locales del departamento de Alberdi.

El CAJ de Belén fue convocado para mediar ante un conflicto territorial en la localidad de La Hoyada cuya escalada de violencia preocupaba a toda la comunidad; en virtud de ello, el equipo viajó a territorio a fin de dialogar con las partes y sus representantes legales y, si bien no se logró arribar a un acuerdo en relación a las tierras (caso que se encuentra en litigio), se acordó el cese de todo hecho de violencia entre las partes involucradas. El CAJ de Cachi, amplió su área de cobertura brindando servicio de atención en las localidades de Amblayo y Seclantas en articulación con los respectivos municipios. Asimismo realizaron acompañamiento en proyectos colectivos en conjunto con la Comunidad Diaguíta La Aguada que benefician la radio comunitaria y en articulación con el Instituto Provincial de Pueblos Indígenas hicieron entrega de 370 becas Socioeducativas, programa de ayuda escolar para integrantes de más de 40 comunidades indígenas. Por otra parte, el equipo fue convocado a participar en dos jornadas de asambleas comunitaria que se desarrollaron en la Comunidad Diaguíta Calchaquí Rodeo de la localidad de La Poma con la finalidad de tratar la problemática en relación a las actividades de empresas mineras en territorio comunitario de manera inconsulta a las comunidades; allí el equipo del CAJ Cachi expuso las gestiones efectuadas al respeto como la solicitud de informe presentada ante el Juzgado de Minas para obtener información certera sobre el marco en el cual se llevan adelante dichas actividades, en tanto se encuentra vulnerado el derecho de las comunidades a la consulta previa libre e informada.

Por su parte, el equipo de Susques llevó a cabo operativos de trabajo en relación a adultos mayores en extrema situación de vulnerabilidad en las comunidades de Pozuelo y Puesto del Marquez, de la puna jujeña; articulando con el consulado boliviano con sede en la Quiaca para la gestión de sus documentos de identidad y con el sistema de salud local para brindar asistencia inmediata.

Por último, el CAJ de Santa Victoria Este ha concretado importantes articulaciones con incidencia efectiva en el territorio. En este sentido, se articuló con la Fiscalía de Tartagal para llevar adelante desde la oficina del CAJ audiencias virtuales en casos de abuso sexual y violencia de género, lo que evita el traslado de las personas a Tartagal y agiliza sustancialmente el trámite de las causas. Asimismo, se logró articular con el área de mediaciones prejudiciales obligatorias, dependiente del Ministerio de Justicia de la Provincia de Salta con sede en Tartatagal, para que el equipo de mediadores en conjunto con el CAJ, lleven adelante itinerancias constituyéndose en territorio con el objetivo de que in situ se concreten las mediaciones obligatorias pertinentes. Por otra parte, se articuló con el Registro Civil de la provincia de Salta para comenzar a realizar las inscripciones tardías de personas mayores de edad en Santa Victoria Este, gestión que anteriormente sólo podía efectuarse mediante los operativos que hacía el Registro Civil de manera esporádica en territorio. Sin dudas este acuerdo permitirá que las gestiones se efectúen con celeridad garantizando el acceso para la obtención de los DNI como derecho fundamental de las personas, en tanto se registra un alto porcentaje de personas indocumentadas dentro de las comunidades wichi presentándose como una de las principales problemáticas.

Actividad 3:

IF-2023-79799439-APN-SECJ#MJ

Acciones realizadas:

El Programa de Patrocinio Jurídico y Acompañamiento interdisciplinario para Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Abuso Sexual (PatrocinAR), continuó fortaleciéndose.

En tal sentido, merece destacarse la firma del Acta complementaria N° 5 al Convenio marco de colaboración entre el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y la Junta Federal de Cortes y Supremos Tribunales de Justicia de las provincias argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (JUFEJUS), con el fin de obtener la gratuidad de las actuaciones en los procesos judiciales llevadas a cabo en el marco del Programa.

En relación al servicio de patrocinio, es importante mencionar que además de las 94 personas ingresadas al Programa para recibir patrocinio jurídico gratuito, han ingresado 69 personas para recibir de forma gratuito asesoramiento y acompañamiento jurídico, servicio que se brinda en aquellos casos en que no corresponde la asignación de una abogada/o para el patrocinio, ya sea porque se encuentra en alguna localidad en la que el Programa no interviene, la abogada/o no tiene cupo o la víctima ya posee un profesional que la patrocine.

Entre los logros más significativos de estos meses, se informa sobre el trabajo desarrollado por la abogada de Tucumán a la que, antes de constituirse como abogada en un proceso judicial, la víctima le confió los hechos de violencia sexual por los que atravesó, siendo a la única persona que se lo conto. Por ese motivo, desde el Programa se trabajó con la fiscalía y con el joven para presentar a nuestra abogada como testigo, y no como abogada, garantizando así que la voz de él fuera escuchada, ante su negativa a declarar.

Por su parte, en un caso muy complejo en Río Negro, se determinó una condena de 17 años de prisión al tío abusador de 3 niñas y un niño que los tenía en guarda luego de que la mamá fuera víctima de femicidio. Además, como parte de la condena, deberá hacerse cargo de la terapia de las niñas y el niño por 4 años y se ordenó que vuelva a pintarse un mural recordatorio de la mamá que había sido borrado con pintura blanca.

Asimismo, en un trabajo de reparación para las víctimas de un ex catequista denunciado por abuso que tramita en Avellaneda (Provincia de Buenos Aires), el Obispo recibió de modo presencial a las víctimas que quisieron ir, acompañados por el Programa, para escuchar los relatos de los patrocinados a los que el Obispo pidió disculpas en nombre de la iglesia. También ofreció acompañamiento espiritual y psicológico, presentaron una nota en el expediente penal informado que habían desvinculado al acusado de todos sus lugares de trabajo vinculados a la iglesia y quedó la propuesta de un trabajo conjunto sobre ESI en las escuelas parroquiales y capillas de esa zona, entre quienes ya los dan por parte del obispado y algunas víctimas.

En Morón, se logró que se constituyera como particular damnificado un adolescente sin la necesidad de una persona adulta que lo represente, aceptándose, además, su identidad autopercebida y el nombre que se autodesignó.

En un caso que los hechos pasaron en Argentina, Ecuador y Brasil, donde el Programa intervino solo como acompañante del abogado patrocinante luego de que

IE-2023-70790439-APN-SECJ#MJ

desde el poder judicial se solicitó la intervención para definir medidas reparatorias, ya que se había considerado los hechos prescriptos y no se había habilitado el Juicio por la Verdad. Se escuchó a la víctima ya adulta sobre la denuncia contra sus progenitores por violencia sexual, se labró un acta y se está trabajando en el acompañamiento y se obtuvo una perimetral por tiempo indeterminado contra los acusados.

Se ha logrado en algunas provincias conseguir alojamiento a familias ingresadas en el Programa que se encontraban en situación de calle.

Al igual que en trimestres anteriores, el principal obstáculo en el abordaje de casos de manera integral que identificamos en el plano judicial, es la fragmentación del conflicto. Así, mientras el fuero penal comienza un proceso de investigación por hechos de abuso, el fuero de familia busca “recomponer” el vínculo entre niñas víctimas y las personas denunciadas por abuso sexual (generalmente progenitor), bajo argumentaciones cargadas de estereotipos de género y criminalizantes sobre las mujeres madres que piden medidas de protección. En varios departamentos judiciales se han identificado estas revinculaciones forzadas.

Por otro lado, en la provincia de Chubut para acceder como querellantes en causas penales se solicita a la patrocinada un poder especial realizado ante escribano público que conlleva un gasto muy alto, lo que implica una importante barrera de acceso a la justicia para toda persona que se encuentre en esta situación.

Durante este trimestre también se han advertido varias denegaciones por querellas extemporarias y en muchas provincias se verificó que no se les ofrece las conserjerías a las niñas por interrupción del embarazo, teniendo las niñas y jóvenes patrocinadas embarazos muy avanzados, consecuencia del abuso sexual denunciado, sin posibilidad de elegir libremente.

Actividad 4:

Acciones realizadas:

No se han realizado avances, se avanzará en el próximo trimestre.

Actividad 5:

Acciones realizadas:

Durante el trimestre, comenzó a trabajarse en diversos procesos de adquisición a realizarse en el marco de esta actividad. Al momento de cierre del trimestre, se han iniciado dos procesos, uno en el marco de la Acción 5.3 (adquisición de “máquinas de coser”) y otro en el marco de la Acción 5.4 (adquisición de “equipos de inspección y detectores”). Por su parte, se realizó el trabajo de relevamiento de precios de referencia y opciones disponibles de mercado para otros procesos a iniciarse en el trimestre próximo.

2. Síntesis de los avances trimestrales

Complete la información respecto del estatus de las actividades, respaldada con evidencia. Tenga en cuenta el presupuesto asignado para cada actividad y el gasto acumulado efectivamente realizado a la fecha (en USD y en porcentaje).

| Productos ¹ | Actividades/Acciones planificadas ¹ | Indicadores ¹ | Meta total planificada ² | Valor acumulado alcanzado de la Meta ³ | Meta anual planificada ⁴ | Resultado alcanzado ⁵ | Estatus de la Meta a la fecha ⁶ | Evidencia (respalde con información concreta el estatus indicado) | Presupuesto en US\$ anual ⁷ | Gasto en US\$ (acumulado o a la fecha) ⁸ | % (acumulado a la fecha) |
|--|--|--|-------------------------------------|---|-------------------------------------|----------------------------------|--|---|--|---|--------------------------|
| Producto: Acceso a la Justicia ampliado y fortalecido | Ampliación de los servicios y prestaciones de los CAJ 1.1. Crear la Red de Patrocinio Jurídico Gratuito 1.2. Crear el Primer Hospital Legal 1.3. Elaborar protocolos de actuación y | 1. Número de talleres de capacitación realizados por profesionales de los CAJ 2. Número de personas que accede por primera vez a los servicios de los CAJ | 252 | 364 | Meta 2023: 36 | Resultado 2023:30 | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | | 225.561,00 | 16.413,06 | 7% |
| | | | 110.542 | 189.392 | Meta 2023: 40.000 | Resultado 2023: 104.829 | <input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | SICAJ | | | |

¹ Complete con el Producto/s, Actividades/Acciones, Indicadores de actividad y Metas que hayan sido **definidos en el Plan/Marco de Monitoreo** de la última versión del Documento de Proyecto.

² Complete con la meta total planificada para el final del proyecto según el Marco de Monitoreo

³ Mencione el valor acumulado concreto logrado por el indicador desde el comienzo del proyecto hasta la fecha bajo análisis

⁴ Complete con la meta concreta planificada para alcanzar en el año en curso.

⁵ Mencione el resultado concreto alcanzado en el año en curso.

⁶ Seleccione la opción que corresponda según el avance logrado por la actividad en el trimestre bajo análisis (si ya ha sido alcanzada, si se espera alcanzar o no se alcanzará). Incorpore evidencia para sustentar la respuesta.

⁷ Complete con el presupuesto anual de la actividad de referencia, según fue definido en el Plan de Trabajo Plurianual del Documento de Proyecto (última versión).

⁸ Indique el gasto acumulado en dólares registrado a la fecha por la actividad de referencia y el porcentaje que dicho gasto representa, con relación al presupuesto anual aprobado.

| | | | | | | | | | | |
|--|---|--|------------|-------------|-----------------------|----------------------------|---|--|--|--|
| | <p>guías para consultantes 1.5 Organizar Seminario Internacional ODS 16 1.6 Diagnóstico para el Banco de Innovación de Acceso a la Justicia 1.7 Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas</p> | <p>3. Número de operativos de atención realizados en barrios populares.</p> | <p>860</p> | <p>4129</p> | <p>Meta 2023: 600</p> | <p>Resultado 2023: 545</p> | <p><input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p> | | | |
| | | <p>4. Número de puntos de atención creados.</p> | <p>30</p> | <p>17</p> | <p>Meta 2023: 3</p> | <p>Resultado 2023: 8</p> | <p><input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p> | | | |
| | | <p>5. Número de videos informativos creados.</p> | <p>24</p> | <p>41</p> | <p>Meta 2023: 8</p> | <p>Resultado 2023: 20</p> | <p><input checked="" type="checkbox"/> Alcanzada <input type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p> | | | |
| | | <p>6. Número de móviles adquiridos y puestos en funcionamiento.</p> | <p>2</p> | <p>0</p> | <p>Meta 2023: 2</p> | <p>Resultado 2023: 0</p> | <p><input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará</p> | | | |

| | | | | | | | | | | |
|---|-----------------------------------|-----|----|----------------|---------------------|-----|--|--|--|--|
| 27.210) | Abogadas/os. (*) DISCONTINUADO | 82 | 40 | Meta 2023:- | Resultado 2023:- | N/A | | | | |
| 2. Número de capacitaciones brindadas por el Cuerpo de Abogadas/os | 82 | 40 | | Meta 2023:- | Resultado 2023:- | N/A | | | | |
| (*) DISCONTINUADO | | | | | | | | | | |
| 3. Número de convenios y articulaciones institucionales realizadas entre el Cuerpo de Abogadas/os y organismos e instituciones públicos y privados. | 125 | 182 | | Meta 2023:- | Resultado 2023: | N/A | | | | |
| (*) DISCONTINUADO | | | | | | | | | | |
| 4. Número de Abogadas/os patrocinantes registrados en el Cuerpo | 81 | 85 | | Meta 2023:- | Resultado 2023: | N/A | | | | |
| (*) DISCONTINUADO | | | | | | | | | | |

Informes SsAJ

| Testigos de Trata | autoridades | | | | | | | | | |
|--|---|----|----|-------------|-----------------|--|------------|---|-----|--|
| | (*) DISCONTINUADO | | | | | | | | | |
| 5. Fortalecimiento de la Subsecretaría de Asuntos Penitenciarios | 1. Número de agentes del SPF que participen de los talleres de sensibilización. | 60 | 0 | Meta 2023:- | Resultado 2023: | N/A | | | | |
| | 2. Número de vehículos adquiridos | 7 | 0 | Meta 2023:7 | Resultado 2023: | <input type="checkbox"/> Alcanzada <input checked="" type="checkbox"/> Se espera alcanzar <input type="checkbox"/> No se alcanzará | 657.005,00 | 0 | 0 % | |
| | 3. Número de kits laborales adquiridos y entregados | 45 | 0 | Meta 2023:- | Resultado 2023: | N/A | | | | |
| | 4. Número de unidades penitenciarias con equipamiento instalado para la realización de videollamadas (SPF). | 30 | 30 | Meta 2023:- | Resultado 2023: | N/A | | | | |

la información relacionada con los indicadores/metas en el Marco de Monitoreo y Plan de Trabajo vigentes en el periodo reportado. No obstante a ello, mantener la información relacionada con los avances acumulados de indicadores discontinuados)

4. Otras consideraciones que se deseen destacar

➤ Información complementaria que se desee destacar sobre los avances del proyecto en el trimestre.

Durante el trimestre continuaron realizándose acciones en relación a bienes adquiridos por el Proyecto en el período 2017-2019, con el objetivo de armonizar el inventario de bienes del Proyecto con lo establecido en los “Procedimientos para Programas y Proyectos PNUD de Implementación Nacional en Argentina”.

Por su parte, en el marco de las reuniones de monitoreo tripartitas realizadas los días 4 y 22 de mayo del corriente, se acordó una nota de adelanto de revisión que fue remitida con fecha 1/6/2023 (IF-2023-62994894-APN-SECJ#MJ).

ANEXO I

Informe de Procesos

Señor/a Director/a:

Por la presente se informan los procesos realizados en el periodo comprendido entre los días 1° de abril al 30 de junio de 2023, en el marco de la Revisión "H" del Documento de Proyecto PNUD ARG/16/022, de acuerdo al siguiente detalle:

| Nro. de expediente GDE por el que se tramita | Procedimiento* | Detalle de la contratación o de la adquisición | Proveedor | CUIT | Actividad (Activity) | Subcuenta presupuestaria | Fuente de financiamiento | Meta a la que contribuye | Importe (moneda) |
|--|----------------|--|---|-----------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|---|------------------|
| EX-2023-51524272- -APN-SECJ#MJ | Terna | Contratación | Althaus, Maria de los Ángeles | 2741273175 7 | I | 71.405 | 30071 | Conformación Unidad Ejecutora Proyecto | \$189.627,85 |
| EX-2023-51520244- -APN-SECJ#MJ | Terna | Contratación | Facio D Imperio María Josefina | 2717996275 1 | I | 71.405 | 30071 | Conformación Unidad Ejecutora Proyecto | \$411.211,15 |
| EX-2023-51522701- -APN-SECJ#MJ | Terna | Contratación | Pérez, Leonardo | 2040897002 5 | I | 71.405 | 30071 | Conformación Unidad Ejecutora Proyecto | \$189.627,85 |

IF-2023-79799439-APN-SECJ#MJ

Plan de actividades y Resultados Trimestrales

Anexo 5 C

Período: Julio- Septiembre 2023
 País: Argentina
 Código y nombre del prog.: ARG 16/022
 Código y título del proyecto: Atlas. 00099891. Promoviendo los Objetivos de Desarrollo sostenible a través del acceso a la Justicia de personas en situación de vulnerabilidad
 Funcionario/os responsables: Director/a de Proyecto: Dr. Juan Martín Mena
 Asociado en la implementación: Sec de Acceso a la Justicia. Min de Justicia y Derechos Humanos
 Moneda: __Pesos

| Actividades | Cuenta Presupuestaria | | Fuente | Compromisos Pendientes | Gastos planificados | Total Requerido | Pagos Directos planificados |
|----------------------------|-----------------------|--------|-------------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------------------------|
| | Código | Nombre | | | | | |
| | 71405 | | 30000/13344 | | 2.371.400,55 | | |
| | 71305 | | 30000/13344 | | | | |
| | 72800 | | 30071/01013 | | | | |
| | 74510 | | 30000/13344 | | 24.000,00 | | |
| Subtotal Activity 1 | | | | - | 2.395.400,55 | 0,00 | 0,00 |
| | 71405 | | 30000/13344 | | | | |
| | 71305 | | 30000/13344 | | | | |
| | 72215 | | 30000/13344 | | | | |
| Subtotal Activity 2 | | | | - | 0,00 | 0,00 | 0 |
| | 71405 | | 30000/13344 | | | | |
| | 72140 | | 30000/13344 | | | | |
| | 71305 | | 30000/13344 | | | | |
| | 71360 | | 30000/13344 | | | | |
| Subtotal Activity 3 | | | | - | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | 71305 | | 30000/13344 | | | | |
| | 71360 | | 30000/13344 | | | | |
| Subtotal Activity 4 | | | | - | 0 | 0 | 0,00 |
| | 72399 | | 30000/13344 | | | | 130.000,00 |
| | 72210 | | 30000/13344 | | \$ 14.518.182,72 | | |
| | 72210 | | 30071/01013 | | \$ 300.000,00 | | 130.000,00 |
| Subtotal Activity 5 | | | | | 14.818.182,72 | - | 260.000,00 |
| Total General | | | | - | 17.213.583,27 | 0,00 | 260.000,00 |

(Ref.1): Valores a trasladar al Formulario FACE, Columna G.

IF-2023-79799439-APN-SECJ#MJ



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2023-79799439-APN-SECJ#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Martes 11 de Julio de 2023

Referencia: Proyecto PNUD ARG 16022- Informe FACE segundo trimestre 2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.07.11 14:02:30 -03:00

Juan Martín MENA
Secretario
Secretaría de Justicia
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.07.11 14:02:31 -03:00